

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MARKET LINK MARLINKSA SA
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2015, siendo las 12:00, en el local ubicado en Dátiles 506, se reúnen los socios de la compañía MARKET LINK MARLINKSA SA, señores Ingeniera Jacqueline Zambrano Haboud, por sus propios derechos, propietaria de 720 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una; Doctor John Zambrano Haboud, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de socios antes detallada. Actúa como secretaria, la Ing. Jacqueline Zambrano Haboud y como presidente de la Junta el Dr. John Zambrano Haboud. La secretaria informa que se hayan presentes por sus propios derechos, todos los socios de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, declara legal y válidamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Socios, convocada el 20 de marzo de 2015 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

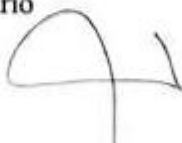
DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2014.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2014.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por el comisario en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía MARKET LINK MARINKSA S.A. del ejercicio fiscal del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2014.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2014 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe del comisario



Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 14:00.

Nota: certifico que esta acta es fiel copia original del ejemplar que reposa en los archivos de la compañía.



Ing. Jacqueline Zambrano Haboud
SOCIO-SECRETARIA DE LA JUNTA